SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO
CARLOS HUMBERTO DIAZ GONZALEZ
IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 6.766.534
EXPEDIDA EN LA CIUDAD DE TUNJA

EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL
LA CORPORACION DE PROFESIONALES AMBIENTALES Y CIVILES

C E R T I F I C A:

De acuerdo a la normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia y según la ley 789de 2002, Artículo 50, certifico bajo la gravedad de juramento que la empresa **CORPORACION DE PROFESIONALES AMBIENTALES Y CIVILES.**. identificada con EL Nit 900.596287-9, Que durante los últimos seis (6) meses y hasta la fecha de la presente certificación se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con los aportes de **SALUD, PENSIÓN, RIESGOS PROFESIONALES Y CAJA DE COMPENSACIÓN.**

Esta información se tomó fielmente de la contabilidad de la Empresa correspondiente a las fechas arriba indicadas

La presente certificación se expide en Tunja a los diez (10) días del mes de Septiembre de Dos Mil Ventaseis (2026).

Atentamente,



CARLOS HUMBERTO DIAZ G.
Revisor fiscal
MAT 131927-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4FCD22BD955A1509

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS HUMBERTO DIAZ GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 6766534 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 131927-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

VALIDO PARA TRAMITES DE CORPACANTE LA GOBERNACION DE BOYACA



